

DECÁLOGO DE ACTUACIONES PRIORITARIAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Acordado por la Mesa Provincial por la Industria en reunión celebrada el 15 de febrero de 2018 en la Diputación Provincial de Granada

Las instituciones y entidades públicas y privadas que integran la Mesa Provincial por la Industria de Granada han aprobado el decálogo de prioridades que se deben asumir en el marco de la Estrategia Industrial de Andalucía, y por tanto en el Pacto Andaluz por la Industria, para mejorar los indicadores del sector industrial de la provincia de Granada que a continuación se detallan. Estas actuaciones de consenso se han de implementar siempre en el marco del respeto a los parámetros de la Economía Social y Sostenible, así como con la observación de que los puestos de trabajo existentes y los que se pudieran generar en este ámbito respondan a criterios de calidad y estabilidad de los trabajadores.

Los aspectos que integran el decálogo aprobado son:

1. Fortalecer el Clúster de la Salud como elemento fundamental de colaboración público-privada para el apoyo de la marca Granada Salud y el desarrollo del sector.
2. Apoyar al Clúster de la Construcción Sostenible de Andalucía para proyectarlo a nivel regional como un referente y revulsivo del sector.
3. Configurar una plataforma que coordine a todo el sector agroindustrial de la provincia que coadyuve en la promoción y comercialización de la marca Sabor Granada.
4. Profundizar en la creación y desarrollo de ecosistemas de transferencia tecnológica y en la mejora de las infraestructuras tecnológicas que parta de una plena y óptima cobertura de acceso a Internet en toda la provincia, especialmente en las áreas y polígonos empresariales.
5. Poner en marcha un “Observatorio Cultural” que contenga una Agenda Cultural Común y un Mapa de Recursos públicos y privados que sean punto de partida del desarrollo de la industria de la cultura y el turismo favoreciendo la Capitalidad Cultural 2031.
6. Ayudar a las empresas granadinas potencialmente internacionales mediante el desarrollo de instrumentos de cooperación empresarial, de programas de concienciación y acompañamiento y de un plan definido para la atracción y presencia internacional (Invest in Granada).
7. Puesta en marcha del Plan de mejora y promoción del suelo industrial de la provincia de Granada.
8. Exigir la ejecución de las infraestructuras con fuerte impacto en nuestro desarrollo industrial: línea eléctrica Baza-Caparacena, conducciones de la presa de Rules, conexiones ferroviarias y aéreas, segunda circunvalación y ejecución de las VAU-7 y de la VAU-9.
9. Impulso de núcleos de tracción industrial: ampliación del Parque Tecnológico de la Salud, ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicación de la UGR y ejecución de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Motril.
10. Intensificar las actuaciones de apoyo a la candidatura de Granada como sede del acelerador de partículas Ifmif-Dones, como instrumento tractor y vertebrador de la industria granadina.

Todas estas prioridades y la evolución de su gestión serán difundidas por todos los cauces posibles para conocimiento general.